# RELACION HISTORIAL, QVE DECLARA LOS MOTIVOS QVE TVVO CHRISTINA ADOLFO REYNA DE Suecia, Gocia, y Vandalia, para dexar ſus Reynos y Señorios, y retirarſe a Bruxelas Corte de Flandes, y deſpues a Inſpruch, a hazer la abjuracion de la Heregia, y profeſſion de la Fè, en ſecreto, y en publico; y vltimamente ſeguir ſu viage para Roma, a beſar el pie a ſu Santidad, y de alli paſſar a Eſpaña, a viuir y morir religioſamente en el Conuento de las Deſcalças de la Villa de Madrid.

CHriſtina, hija vnica de Guſtauo Adolfo, Rey de Suecia, Gocia y Vandalia (el que con deſeo de extinguir la Religion Catholica, y deſterrar la Miſſa de Alemania, y de Italia, entrò por las Prouincias del Imperio a 24. de Iunio de 1630. con exercito de cien mil hombres, haziendo los ſacrilegios y crueldades que lamēta la Chriſtiandad; los quales fueran mucho mayores, a no ataxarlos la Mageſtad diuina, con la muerte de Guſtauo, que ſe la dieron los Imperiales en la memorable batalla de los Campos de Lutzen a 6. de Setiembre de 1632.) quedó por la muerte de ſu padre, abſoluta Reyna y ſucceſſora en aquellos dilatadiſsimos Reynos. Cuyos Senadores, y los demas ſus vaſſallos, aſsi Nobles, como Plebeyos, inſtaron con grādes veras a la Reyna, eligieſſe por eſpoſo alguno de los muchos y poderoſos Principes Soberanos que tiene el Imperio de Alemania: Pero como eſta Sereniſsima Princeſa trataua de deſpojarſe de los Reynos mundanos y perecederos, por adquirir los diuinos y eternos; no ſolo no quiſo dar oydos a las perſeuerantes inſtācias que ſus Reynos le hazian, ſino que por huir de la compañia de los Luteranos, ſus ritus y ceremonias, y todas las demas Heregias, ſe determinò dexar los Reynos y Señorios que poſſeìa, y el amor y caricias de Madama Leonora de Brandemburg ſu madre, y el obſequio y agaſajo de ſus parientes y confederados, y todas las demas conueniencias que ſe dexan entender en vna Reyna tan poderoſa, y eſtimada de ſus vaſallos: toda encaminado a tener ocaſion para retirarſe a parte, adonde libremente pudieſſe profeſſar la Religion Catholica, y alabar a Ieſu Chriſto Hijo de Dios verdadero, y Redemptor del genero humano.

Proſiguiendo, pues la Reyna Chriſtina en ſus ſantos propoſitos, mandò juntar Dieta, o Cortes en la Ciudad de StocKolm ſu Corte por el mes de Julio del año paſſado de 1653. y en ellas propuſo a los Senadores y Gouernadores del Reyno, diferentes propoſiciones, que todas ſe reduxeron a las ſiguientes.

Que ella eſtaua canſada ya de Reynar deſde el año de 1632. que murio ſu padre, haſta el tiempo preſente; y que ſus ombros no podian ſufrir el peſo de tāto gouierno. Y que ſupueſto que ella no ſe auia de caſar, y que deſpues de los dias de ſu vida, auian de quedar aquellos Reynos expueſtos a dos mil peligros y calamidades; que ſeria bien remediarlos cō tiēpo: y que era ſu intencion, declarar por ſuceſſor, en aquellos Reynos a Carlos Adolfo ſu primo hermano, Palatino de Doſpuentes, Principe de Alemania, mancebo valeroſo, y de las partes que toda Suecia reconocia. Y que ſupueſto que eſte Principe auia de regir y gouernar aquellos Reynos deſpues de los dias de la vida de ſu Reyna; que ſeria muy ajuſtado a razon, que entraſſe deſde luego reynādo en ellos; y que ella renunciaria en èl todos los derechos y acciones que tenia a los dichos Reynos; y que deſde luego ſe retiraria a viuir en vna villa la mas ſeparada de la Corte de aquellos Eſtados; adonde eſtaria gozoſiſsima, por auerles dexado a ſus vaſallos vn Rey de tāto brio y esfuerço, y de las partes que ellos tenian muy bien reconocidas.

Los Senadores y Gouernadores de Suecia, viendo la reſolucion de ſu Reyna, concedieron (no con poco ſentimiento de todo el Reyno) con lo que les auia propueſto: y aſsi a 27. de Octubre del dicho año, embiaron a llamar al Palatino de Doſpuentes, el qual fue coronado por Rey de Suecia en la Ciudad de Ipſal (adonde por entonces eſtaua la Corte de aquel Reyno por el rezelo de la peſte que graſſava en StocKolm) el dia 16. de Junio de 1654. en cuyo acto, que fue muy de ver, entregó la Reyna Chriſtina al dicho Principe Palatino, el Cetro y Corona, y renunciò en èl el derecho y accion que tenia a los Reynos de Suecia, Gocia, y Uandalia. Y el nueuo Rey le ſeñaló a la Reyna, el Pais de Ocland, que es vna Isla de Suecia, para que de las rentas que ſus vaſallos contribuyen, pudieſſe la Reyna Chriſtina alimentar ſu perſona, y las de ſu caſa y familia. Dadiua, q̃ eſtimó en mucho aquella Sereniſsima Princeſa, como ſi ſe la preſentaſſen; y dio a entender, que le preuinieſſen el viage porque el dia ſiguiente ſe auia de partir a la dicha Isla.

Pero apenas paſsò el dia de la Coronacion del nueuo Rey, quando la Reyna Chriſtina ſe retirò de la Ciudad de Ipſal a 17. de Junio del dicho año; y haziē-

haziendo demonſtracion; que iva a la Isla de Oleand, para aſſegurar a los Suecos ſus vaſallos; ſe disfraçò en habito de hombre, y ſe embarcò en el mar Baltico, en vn Baxel de guerra, con otros dos de eſcolta, que tenia ſecretamente preuenidos, para que la fueſſen comboyando. Y quando los Suecos reconocieron la falta de ſu Reyna, ya auia ſu Mageſtad Sueca deſembarcado en las tierras del Imperio, ſiendo ſolo ſu penſamiento de la perſona del Excelentiſsimo ſeñor D. Antonio Pimentel de Prado (Cauallero del Habito de Santiago, Gouernador que fue en Neoport en Flandes, y Embaxador que el Rey N. ſeñor embiò por Agoſto de 1652. a dicha Reyna en Suecia) y del muy Reuerendo P. M. Fray Juan Baptiſta Guemes, Confeſſor de la dicha Reyna, y de otras ſeis perſonas, de quien eſta Sereniſsima Princeſa tenia baſtante ſatisfacion.

Llegò, pues, Chriſtina Reyna de Suecia a Hamburgo, Ciudad Anſeatica, o Neutral de Alemania: cuyo Magiſtrado, y los demas por donde ſu Mageſtad Sueca fue paſſando haſta llegar a los Paiſes de Flandes, la hizieron ſumptuoſiſsimos recebimientos. Aqui viſitaron a la Reyna diuerſos Principes de Alemania, y entre otros el Lantzgraue Frederico de Heſſe, el Duq. Alexandro Henrique de Holſtein (ſuegro que al preſente es de Carlos Adolfo, nueuo Rey de Suecia) Chriſtiano Luis de Lunebúrg, Franciſco Carlos de Saxonia Lavenbourg, y el General Kenigſmarc, que gouernaua las Armas de Suecia en la Pomerania. Y cada vno deſtos Principes pretendia por ſu parte deſvanecer los ſantos intentos de la Reyna, inſtandola en que ſe quedaſſe en Alemania, y que allì ſeria aſsiſtida de todos ellos, conforme lo merecia la grandeza de ſu perſona.

Pero ſu Mageſtad Sueca, deſeoſa de dexar la comunicacion de los Principes Proteſtantes de Alemania, ſalio de Hamburgo a 24. de Julio, y apreſurando ſus jornadas, llegò a los Eſtados de Flandes, y a 5. de Agoſto de dicho año de 1654. entrò en Amberes con grande lucimiento, veſtida de grana en habito de Cauallero Aleman, ſombrero cō plumas blancas y de colores, y en èl vn cintillo de diamantes con vna joya de mucho valor.

A 17. del dicho mes ſalio de Amberes la Reyna de Suecia, y entrò en Bruxelas, Corte de aquellos Eſtados, a 22. del dicho mes: adōde el Sereniſsimo ſeñor Archiduque Leopoldo, el Principe de Condé, el ſeñor Conde de Fuenſaldaña, y los demas Principes y Generales de las Armas de aquellos Eſtados, le hizieron a ſu Mageſtad Sueca vn mageſtuoſiſsimo recebimiento; en cuya Ciudad, y en las demas a donde eſta Sereniſsima Princeſa aſsiſtio, obedientes a las ordenes del Rey N. ſeñor, la aſsiſtieron, regalaron y agaſajaron con grandiſsima pompa y mageſtad.

Eſtando la Reyna Chriſtina en Bruxelas, recibiò Embaxadores de diuerſos Principes y Señores de la Europa, ofreciendola cada vno ſus Eſtados y Señorios para que ſu Mageſtad Sueca ſe ſirtuieſſe dellos. Dio principio a eſta oferta Luis XIV. de Francia, Chriſtiano Quarto Rey de Dinamarca, los Eſtados de Olanda, Oliuerio Cromuel, en nombre de los Reynos de Inglaterra. Pero todos eſtos Principes y ſeñores deſeauan ſumamente quitarle a Eſpaña la gloria de la reduccion deſta Sereniſsima Princeſa a la Fè Catholica.

El Auguſtiſsimo ſeñor Ferdinando Tercero Emperador de Alemania, certificado de las cauſas porque la Sereniſsima Reyna de Suecia ſe auia retirado a los Eſtados de Flandes, la embiò a dar la norabuena por ſu Embaxador el Conde de Montecuculli, Lugarteniente General de las Armas del Imperio, con orden que aſsiſtieſſe a ſu Mageſt. Sueca, y eſtuuieſſe a ſus ordenes haſta q̄ otra coſa ſe le ordenaſſe. Eſte Cauallero llegò a Bruxelas a 11. de Octubre de dicho año de 1654. Y a primero de Nouiembre de dicho año, llegò a la dicha Ciudad de Bruxelas el Uicecanciller de Polonia, embiado por la Mageſtad de Juan Caſimiro Rey de aquel Reyno a viſitar a la Reyna de Suecia, alabandola ſus ſantos intentos, y a ſuplicarla proſiguieſſe en lo q̄ la diuina Mageſtad le auia dictado.

A 24. de Diziembre, viſpera de la Paſqua de Nauidad de dicho año de 1654. poco antes de la Miſſa de media noche, la Sereniſsima Reyna Chriſtina de Suecia, eſtando en la Ciudad de Bruxelas, hizo la abjuracion de la Heregia, y cōfeſsion de nueſtra S. Fè Catholica (en la conformidad, y por el tenor q̄ diſpone el Formulario de la Igleſia Romana) en manos del muy Reuerendo P. M. Fr. Juan Baptiſta Guemes, Religioſo Eſpañol de la Prouincia de Caſtilla, Orden de Predicadores (a quien por ſus muchas virtudes y letras embiò la Reyna de Suecia deſde StocKolm, ſu Corte, a la de Eſpaña, por el mes de Septiēbre paſſado de 1653. a ſignificarle al Rey nueſtro ſeñor, como la Mageſtad diuina la auia conuertido a la Santa Fè Catholica, y que deſeaua la recibieſſe a ſu Proteccion) Hallaronſe preſentes a la dicha abjuracion de la Heregia, y profeſsion de la Fè (de orden de ſu Mageſtad Catholica) el Sereniſsimo ſeñor Archiduque Leopoldo Guillermo, Gouernador de los Eſtados de Flandes; los Excelentiſsimos Señores Conde de Fuenſaldaña, General de las Armas de aquellos Paiſes; D. Antonio Pimentel de Prado; y el Conde de Montecuculi, arriba mēcionados; y D. Auguſtin Nauarro, Secretario de Eſtado y Guerra del Sereniſsimo ſeñor Archiduque; encomendados todos de que eſte acto quedaſſe debaxo de todo ſecreto, por vrgentes cauſas que por entonces ſe requerian.

Deſde

Desde este dia 24. de Diziembre de 1654. hasta 22. de Septiembre de 1655. gastó en instruir perfetamente en la Fè Catholica a la dicha Reyna, y en administrarla los Sacramentos de Penitēcia, y Comunion, el dicho P. M. Fr. Juan Baptista Guemes (a quien su Magestad Sueca eligio para su Confessor) y en consolarla de la muerte que apresuradamente sobreuino a Maria Leonora de Brandemburg, su madre; la qual sucedio a cinco de Abril de 1655. dizen, que de pesadumbre, por auerse retirado su hija a Payses de Catholicos Christianos.

Antes de salir de Bruxelas la Reyna Christina recibio al Conde de Bimbergue, cō Embaxada del nueuo Rey de Suecia, pidiendole encarecidamente no hiziesse viage à Italia, sino que se boluiesse a Suecia, adonde seria seruida y regalada de todos sus vasallos. A que respondio la Reyna, que nadie en el mundo le podria dissuadir del intento que tenia.

Deseosa, pues, esta Serenissima Princesa, de passar a Roma a besar el pie à su Santidad; salio de Bruxelas con grande sequito de familia, dicho dia 22. de Septiembre, y tomô el viage de Alemania. Pretender referir los recebimientos de magestad, pompa y grandeza, que a su Magestad Sueca hizieron los Magistrados de las Ciudades por adonde ha ydo passando, hasta llegar a Inspruch; es cosa impossible: y assi, por no dilatar esta Relacion, digo, que al tiempo de llegar la Reyna de Suecia a la Ciudad de Inspruch, Corte de los señores Archiduques de Austria (que fue el dia 31. de Octubre de 1655.) la salieron a recebir dos leguas de aquella Ciudad los Serenissimos señores Archiduque Ferdinando de Austria, y el Principe Sigismundo su hermano, y la señora Archiduquesa, y toda la Nobleza de los Estados de Tirol, y Trento. Y van delante 20. tropas de infanteria, y cantidad de cauallos riquissimamente vestidos, y enjaezados. Sus Altezas se apearon de sus Carrozas para besar la mano a la Reyna pero su Magestad Sueca se apeô de la Litera en q̄ yva, en cuyas cortesias gastaron mas de vn quarto de hora: y en este tiēpo se hizieron diuersas saluas de mosqueteria y arcabuzeria. Despues de la qual subio su Magestad Sueca a cauallo, y lleuandola en medio los dichos señores Archiduque Ferdinando, y el Principe Sigismundo, caminaron a la Ciudad de Inspruch: y al tiempo de entrar en ella, hizieron salva Real 60. piezas de Artilleria q̄ tiene la Ciudadela, y la repitieron los mosquetes y arcabuzes; conque fue aquel dia el mas celebre q̄ ha tenido el Archiducado de Austria en nuestros tiēpos.

Finalmente su Magestad y Altezas llegaron a Palacio, adonde, para alojar a la Reyna estaua preuenido vn Quarto riquissimamente adereçado de tapizerias de brocado, bufetes y escritorios de mucho valor y estima.

A 1. de Nouiembre, dia de todos los Santos, fueron sus Altezas à la Iglesia de S. Francisco, adonde oyeron Missa publicamente, como tambien la oyô la Reyna en secreto, desde la Tribuna de su Quarto, que sale a la dicha Iglesia. A medio dia comio en publico con sus Altezas; y mientras durô la comida, cantaron los Musicos, y tocaron diuersidad de acordes instrumentos.

Dicho dia a las 2. de la tarde, Monseñor Lucas Holstensio, Aleman de Nacion, Canonigo de S. Pedro de Roma, y Bibliotecario de la Vaticana (q̄ de orden de su Santidad esperaua a la Reyna en Inspruch) le demandò audiencia de parte del Pōtifice: Y su Magestad Sueca se retirò a su Quarto, adonde tuuo 4. horas de conferencia con el dicho señor Nūcio. La qual concluida, declarò la Reyna a los Serenissimos señores Archiduques, el deseo que tenia de hazer la profession de la Fè Catholica en publico, y que gustaria mucho que fuesse en presencia de sus Altezas. Accion, que sus Altezas estimaron en mucho, por auerse dignado su Magestad Sueca hazer tan celebre acto en aquella Corte, honrandoles sus Estados y Señorios.

Despues desto mandò la Reyna llamar al dicho P. M. Fr. Juan Baptista Guemes, Religioso Dominicano (que aū todavia permanecia vestido de seglar para no ser conocido) a quien publicamente declarò por su Confessor, y le mandò recibiesse el habito de su Orden, como con efecto lo recibio desde aquel dia.

Llegó, pues, el de 3. de Nouiembre, determinado para celebrar las ceremonias de la profession de la Fè: y todos los Caualleros y Damas de aquella Corte fuerō a Palacio a acompañar a la Reyna. La qual salio de su Quarto a las onze del dia, assistida de sus Altezas, y de los Excelentissimos señores Don Antonio Pimentel, y del Conde de Mōtecuculi; y junto el acompañamiento, lleuaron a la Reyna a la Iglesia de S. Francisco (que tiene passo y Tribuna a Palacio) adonde la esperaua el dicho Monseñor Nuncio, con dos Prelados, reuestidos de Pontifical: vno de los quales le dio a la Reyna el Agua bendita, y el otro vna Cruz para que la adorasse, segun las ceremonias que se vsa con los Reyes: y despues, entonādo los Prelados el Hymno: *Veni Creator spiritus* lleuaron a la Reyna processionalmente al Choro de la dicha Iglesia: adonde tomò assiento su Magestad Sueca debaxo de vn dosel de brocado carmesi con alamares de oro: delante del qual se assentò el señor Nuncio. Y sossegado el rumor de la gente (q̄ era infinita la que assistió a ver vna accion tan celebre) sacô la Reyna vn papel que tenia en el pecho, el qual contenia la abjuracion de la Heregia, y la confession de la Fè Catholica. Este papel fue dado de la mano de la Reyna a la del señor Nuncio, y su Illustrissima lo leyò en alta voz, en presencia de los

Sere-

Serenissimos señores Archiduques, y Embaxadores, y demas Principes y Caualleros, que a tan celebre y santa funciò assistian. Y acabada la letura del papel, se le dio su Illustrissima a vn Notario Publico, para que diesse fee de tan illustre accion: firmòle la Reyna, y despues sus Altezas, y los dichos señores Embaxadores.

Hecha la professiò dela Fè, por la Reyna de Suecia, y recebida la absolucion y bendicion del señor Nùcio, se cantò solemnemente el Psalmo: *Iubilate Domino*: y los señores Archiduques còduxeron a la Reyna al cuerpo de la Iglesia, adonde tenian sus assientos debaxo de vn dosel de terciopelo. Comencò à celebrar la Missa el señor Nuncio, y vn Padre Iesuita, Confessor de sus Altezas, predicò doctissimamente vn elegante Sermon en lengua Alemana: la Missa ministraron dos Coros de Musica con grande solemnidad; y al fin de ella se cantò el *Te Deum laudamus*; a cuyo tiempo huuo repique de cãpanas, y se hizieron diuersas salvas de Artilleria.

Fenecidas pues dichas ceremonias, los señores Archiduques lleuaron a la Reyna, con el mismo acompañamièto y orden, a Palacio. Su Magestad Sueca comio en publico con sus Altezas, y con el señor D. Antonio Pimentel. A la tarde se representò en el Salon de Palacio vna excelente Comedia, y despues càtaron los Musicos con diuersidad de instrumentos.

A 4 de Nouiembre por la mañana despachò su Magestad Sueca al señor Conde de Montecucculli, cò cartas para su Santidad, dàdole noticia, como el dia antecedente auia hecho publicamente la professiòn de la Fè, y como deseaua llegar a Roma, para boluerla a hazer a los pies de su Beatitud. A las 10. del dia se entrò su Magest. en la Carroça con la señora Archiduquesa, a quien acõpañaron los señores Archiduques a cauallo y toda la Nobleza de aquella Corte, y fueròn a la Iglesia de los Padres Iesuitas, a oyr Missa, adonde predicò en lengua Española el P. Fr. Iuan de la Madre de Dios, Carmelita Descalço, a quiè su Magestad auia traido de Flãdes con otros Religiosos. Dicho dia llegò a Inspruch el Conde Strozzi, Embaxador de su Magestad Cesarea, a darle a la Reyna la norabuena de la profession de la Fè, que auia hecho en aquella Ciudad.

Los señores Archiduques continuaron el festejar a esta Serenissima Princesa, con todo el agasajo que dezir se puede, hasta el dia 8. de Nouiembre, que se despidio de sus Altezas para proseguir su viage a Roma. Y antes de salir de Inspruch, escriuio la Reyna algunas cartas a diferentes Principes de Flandes, Alemania, y Suecia, dandoles noticia de la profession de la Fè, que publicamente auia hecho en aquella Ciudad, y como passaua a Roma a besar el pie a su Santidad; dos de las quales se han guardado por curiosidad; vna escrita al Principe de Ilenguien Caualiero de la Orden del Tuson de Oro, Gentilhombre de la Camara de su Magestad Catholica, Gouernador y Capitan General del Pais y Ducado de Gueldres. Y la otra a su primo el nueuo Rey de Suecia, la qual es de el tenor siguiente.

*Copia de Carta, que la Reyna de Suecia escriuiò a su primo Carlos Adolfo Rey de Suecia. Su fecha en Inspruch a siete de Nouiembre de 1655. años.*

SEñor, y Hermano. Yo he llegado con toda felicidad a esta Ciudad, adonde me llegò la licencia, y orden que tanto he deseado, de su Santidad, para declarar en publico la Religion Catholica, que en lo interior ha tãto tiempo que professo. Heme tenido por muy feliz con esta tan deseada obediencia, prefiriendo gustosissimamẽte esta gloria a la del Reynar sobre tan poderosos Estados, como son los que posseeis. Accion que vos mismo deviades estimar, aunque creyerades que yo auia hecho mala eleccion, por aueros ocasionado el lustre y soberania que teneis. Lo que os asseguro es, que no por auer tomado yo tan gloriosa resolucion, he mudado el natural afecto que os tenido desde mi niñez, ni perdido el amor que deuo a esse Reyno en que naci, y que vno y otro lo conseruarè lo que me durare la vida, y quedarè siempre *Vuestra buena hermana Christina*

ANtes de salir de los Estados de Tirol, recibio su Magestad Sueca Embaxadores y Gentileshòbres de diuersos Principes de Italia, en que la ofrecian sus Estados para que se siruiesse honrarlos con la presencia de su persona; y quien particularmente se señalò en esta suplica, fue la Republica de Venecia, quien (por preuẽcion que sobre este punto hizo al Senado el Excelentis. señor Marques de la Fuente el Torno, Embaxador de España en aquella Republica) mandò al Gouernador de la Ciudad de Verona, visitasse a la Reyna en las Frõteras de Tirol, y que en nombre de aquella Republica le ofreciesse, como le ofrecio toda assistencia: y demas desto le presento a la Reyna muchas curiosidades de excessiuo valor.

A 22. de Nouiembre llegò la Reyna a Figarolo, Ciudad primera del Estado de la Iglesia: alli esperauan a su Magest. los Moniseñores Bentivollo, y Torrigiano, Nuncios de su Santidad: los quales la presentaron vn Breue de su Beatitud. La Reyna se apeo de la Carroça en que yva, y con demonstraciones de humildad recibio el dicho Breue, y le besò, y puso sobre su cabeça. A este tiempo los señores Cesarino, y Carraccioli, Clerigos de Camara, presentaron a la Reyna vna Carroça de mucho valor, que su Santidad la embiaua: su Magestad Sueca estimo en mucho el presente, y se entrò en dicha Carroça, siruièdola de bracero D. Innocencio Conty, Lugarteniente General de la Milicia del Estado de la Iglesia, a quien acompañauan el Principe de san Gregorio (hermano del Eminentissimo señor Cardenal Pio) y el Marques Hipolyto Bentivollo. Al entrar en la Iglesia salio a recebir a la Reyna el Eminentissimo señor Cardenal Pio, Obispo de Ferrara. Finalmente, esculando preambulos de recebimientos que se hizieron a la Reyna en el Estado de la Iglesia; partio de Ferrara para Folonia a 25. del dicho mes, entro en aquella Ciudad a 27. adòde el señor Cardenal Lomellino, Legado de aquella Ciudad, hizo a la Reyna vn lucidissimo recebimièto. Salio de Bolonia la Reyna a 29. de Nouiembre, va a visitar la santa Casa de N. S. de Loreto, y lleua de presente a su diuina Magestad, vna Corona, y Cetro de oro, y esmeraldas, de muchissimo valor y estima. De alli ha de passar la Reyna a Roma, a besar el pie a su Santidad. Preuienesele alojamièto en el Palacio del señor Duque de Terranoua Embaxador de España. Despues se entiède que dicha Reyna vendrà a España, a morir en el Conueto de las Descalças de Madrid.

CON LICENCIA. *Impresso en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas. Año de 1656.*